



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Viceministerio
de Vivienda
y Urbanismo

Dirección General
de Programas y Proyectos
en Vivienda y Urbanismo

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

San Isidro, 28 de diciembre de 2023

OFICIO N° 1397-2023-VIVIENDA/VMVU-DGPPVU

Señor

CARLOS HUMBERTO FALLA CASTILLO

Alcalde de la Municipalidad Distrital de Motupe

Calle Túpac Amaru N° 531, distrito de Motupe

LAMBAYEQUE – LAMBAYEQUE. –

Correo electrónico: municipio@motupe.gob.pe; cfalla8963@hotmail.com

Asunto : Remisión de Relación de Potenciales Beneficiarios del Bono de Arrendamiento de Vivienda para Emergencias

Referencia : a) Decreto Supremo N°029-2023-PCM
b) Decreto Supremo N° 043-2023-PCM
c) Decreto Supremo N° 065-2023-PCM
d) Ley N° 31526
e) Decreto Supremo N° 008-2022-VIVIENDA
f) Resolución Ministerial N° 570-2023-VIVIENDA

Por medio del presente me dirijo a usted en atención al Decreto Supremo N°029-2023-PCM, que declaró el Estado de Emergencia por peligro inminente ante intensas precipitaciones pluviales, prorrogado por los Decretos Supremos N° s. 043-2023-PCM y Decreto Supremo N° 065-2023-PCM que declararon el estado de Emergencia a Nivel Nacional por desastre de gran magnitud, a consecuencia de intensas precipitaciones pluviales en varios distritos, entre otros, en el distrito de Motupe, provincia de Lambayeque, departamento de Lambayeque.

Al respecto, mediante el dispositivo legal d) de la referencia, se crea el Bono de Arrendamiento de Vivienda para Emergencias, reglamentado mediante el dispositivo legal e) de la referencia, el cual en su Artículo 6.- Convocatoria dice: “(...) la DGPPVU coordina la difusión de la relación de potenciales beneficiarios en las sedes digitales del MVCS (www.gob.pe/vivienda), del FMV (www.mivivienda.com.pe) y remite dicha relación al CAC y al (a los) Gobierno(s) Local(es) distrital(es) correspondientes, para su publicación y socialización. La relación debe contener el número del DNI o Carne de Extranjería de los potenciales beneficiarios”.

En ese sentido, al haberse publicado el dispositivo legal f) de la referencia con fecha 23 de diciembre de 2023 en la edición del Diario oficial El Peruano, esta Dirección General cumple con remitir a su despacho la Relación de Potenciales Beneficiarios del Bono de Arrendamiento de Vivienda para Emergencias, para su publicación y difusión, con conocimiento del Fondo MIVIVIENDA S.A. conforme al Artículo 6 antes indicado.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle mis mayores consideraciones personales.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente
JAVIER H. CORNEJO VENTURA
Director General de Programas y
Proyectos en Vivienda y Urbanismo

JHCV/ealr/eas
CC. Oficina de Atención al Ciudadano
Fondo MIVIVIENDA S.A.
OCI-MVCS



**PERÚ**Ministerio
de Vivienda, Construcción
y SaneamientoViceministerio
de Vivienda
y UrbanismoDirección General
de Programas y Proyectos
en Vivienda y Urbanismo

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ANEXO

RELACIÓN DE POTENCIALES BENEFICIARIOS PARA EL OTORGAMIENTO DEL BAE (MOTUPE - LAMBAYEQUE - LAMBAYEQUE)			
GRUPO FAMILIAR	NOMBRES DEL POTENCIAL BENEFICIARIO	APELLIDOS DEL POTENCIAL BENEFICIARIO	DNI
1	YUDITH SOLEDAD	ELORREAGA CORREA	48233767
2	JOSE SAUL	SOBRINO ELORRIAGA	47627431
3	MARIANO	OJEDA QUISPE	09405742
4	MARISOL MAGDALENA	TORRES YAIPEN	10268485
5	BERTILDA	FERNANDEZ NUÑEZ	47694358
6	ESTEFANY	INOÑAN PUPUCHE	76256396
7	MARIELA AGUSTINA	CASTILLO SANTAMARIA	47286339
	ANGEL ENRIQUE	VILELA AGURTO	42601231
8	MARCO HUGO	MORANTE PERALTA	48368829
	SANTOS DEL MILAGRO	MORANTE ASALDE	44914263
9	MARIA DEL SOCORRO	RENERIA ATOCHE	16467756
10	GILBERTO	CORNEJO RUFASO	17575742
11	DORIS	DE LA CRUZ NEIRA	47718357
12	SANTA MARTHA	REYES RODRIGUEZ	47621671
13	MARIBEL	ROJAS DE LA CRUZ	45442945
	MARTIN FAUSTINO	TEJEDA OLIDEN	44637555
14	MARUJA	CRIOLLO MERINO	40163729
15	ODORINA	ZAGAL PERALTA	17573247
	MARIA SHIRLE	SANCHEZ SEVERINO	80352702
16	FLORSITA	LOPEZ PAZ	48566704
	DANIEL	CESPEDES REYES	80405250
17	HUGO MARCEL	ZURITT UBILLUS	17573440
18	JOSE EDILBERTO	BARRIOS BARRIOS	80800424
	DORA	RINZA PARIACURI	62973888
19	LUIS ABRAHAN	MANAYAY CHUCAS	45610046
	HILDA KARINA	CALDERON NEIRA	77158786
20	MARIO	HUAMAN MANAYAY	16800827
21	FLOR ESTHER	LUCERO MANAYAY	63179632
	MARIA ISAURA	LUCERO MANAYAY	77160188
	MILTON ABEL	LUCERO MANAYAY	77160187
22	TERESA	MAZA CONTRERAS	17569342
23	JHON HAMILTON	TICLIAHUANCA ALEJANDRIA	62229446
24	YOVANA	PASOS SOBRINO	80358811



**PERÚ**Ministerio
de Vivienda, Construcción
y SaneamientoViceministerio
de Vivienda
y UrbanismoDirección General
de Programas y Proyectos
en Vivienda y Urbanismo*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”*

RELACIÓN DE POTENCIALES BENEFICIARIOS PARA EL OTORGAMIENTO DEL BAE (MOTUPE - LAMBAYEQUE - LAMBAYEQUE)			
GRUPO FAMILIAR	NOMBRES DEL POTENCIAL BENEFICIARIO	APELLIDOS DEL POTENCIAL BENEFICIARIO	DNI
25	SANTA DOMINGA	HUAMAN MANAYAY	17419416
	FLOR MARIA	BARRIOS MANAYAY	62155344
	ANISETO	CALDERON HUAMAN	76755878
	SEBASTIAN	CALDERON BERNILLA	17417609
26	MANUEL	CABREJOS ROQUE	40277433
27	EBERSON	VILCABANA CARLOS	45602404
28	MARCIAL	BARRIOS REYES	48057575
29	JOSE ALEXANDER	RODRIGUEZ CARLOS	63277853
	FLOR MARIA	VILCABANA REYES	77219471
30	ALFREDO	BARRIOS LUCERO	77680508
31	GENARO	REYES REYES	77273247
	ROXANA	REYES CARLOS	76904844
32	GENARO	DE LA CRUZ ROJAS	80347753
	FLORENTINA	ROQUE QUISPE	80388005
33	LUIS FERNANDO	PUPUCHE SAAVEDRA	75758194
	MARIBEL	SALABAN PADILLA	72462898
34	REYNALDO	GALLARDO CERNA	00828030
35	DAVID	PEREZ GUEVARA	33646312

